

Plan 434 MÁSTER EN REHABILITACIÓN VISUAL

Asignatura 52558 DISCAPACIDAD VISUAL E IMPLICACIONES FUNCIONALES

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

3

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENERALES

Se promoverá el desarrollo de todas y cada una de las competencias generales si bien con especial relevancia la siguiente: Informar al paciente sobre las repercusiones funcionales de su patología visual.

Instrumentales (I)

- I1. Capacidad de análisis y síntesis.
- I2. Capacidad de organización y planificación.
- I3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- I6. Capacidad de gestión de la información.

Personales (P)

- P2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- P3. Trabajo en un contexto internacional.
- P4. Habilidades en las relaciones interpersonales.

Sistémicas (S)

- S1. Aprendizaje autónomo.
- S2. Adaptación a nuevas situaciones.

2.2

Específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conocimientos disciplinares

- E2. Implicaciones funcionales de las principales patologías que causan discapacidad visual.
- E3. Epidemiología de la discapacidad visual
- E20. Trabajo del equipo interdisciplinar

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Habilidades de Entrevista y Comunicación

- 1. Recogida de datos en la elaboración de la historia clínica del paciente con discapacidad visual.
- 2. Explicación del diagnóstico, necesidades de compensación óptica, ayudas de baja visión y cualquier otra actuación terapéutica. Entrevista motivacional.

Habilidades Clínicas

CPHC9. Evaluación de las causas de intolerancia o fracaso de las prescripciones o tratamientos.

Habilidades Instrumentales

CPHI1. Interpretación y asociación de datos instrumentales con otros datos clínicos.

CPHI2. Interpretación de datos instrumentales oculares y visuales asociados a procedimientos Quirúrgicos

Docencia e Investigación

CPDI2. Participar en programas de formación de pacientes, futuros profesionales o monitores de otras Instituciones.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

Desde el punto de los objetivos de aprendizaje se espera que el alumno, una vez concluido el trabajo desarrollado en la asignatura sea capaz de:

- 1.-Reconocer en un esquema los componentes anatómicos del globo ocular.
- 2.-Reconocer en un esquema los componentes anatómicos de los anejos oculares.
- 3.-Reconocer en un esquema los componentes anatómicos de la vía visual.
- 4.- Enumerar la función/es principal/es de cada uno de los componentes anatómicos del sistema visual.
- 5.- Describir los fenómenos normales de envejecimiento del globo ocular, anejos, vía visual y sus mecanismos.
- 6.-Describir los mecanismos a través de los cuales las enfermedades que afectan al sistema visual pueden disminuir severamente su función.
- 7.- Definir los conceptos de discapacidad visual, Baja Visión y ceguera legal.
- 8.- Describir en qué consisten las principales patologías del segmento anterior que pueden dar lugar a Baja Visión.
- 9.- Describir en qué consisten las principales patologías del segmento posterior que pueden dar lugar a Baja Visión.
- 10.- Describir en qué consisten las principales patologías de la vía visual que pueden dar lugar a Baja Visión.
11. Interpretar correctamente los aspectos fundamentales de un informe oftalmológico sobre un paciente con Baja Visión.

Resultados de aprendizaje:

1. Identificar las causas de discapacidad y conocer las características funcionales que definen la discapacidad visual en cada enfermedad.
2. Aprender el proceso y los criterios para el diagnóstico de la discapacidad visual.
3. Identificar las características de los niños y niñas con discapacidad visual.
4. Conocer la magnitud del problema a través del aprendizaje de la prevalencia e incidencia de las distintas causas de discapacidad visual

## Contenidos

1. Anatomía y fisiología ocular
2. Conceptos Generales y recuerdo histórico
3. Incidencia y causas de BV.
4. Grupos Funcionales en BV
5. Envejecimiento ocular.
6. Implicaciones funcionales de las enfermedades oculares.
7. Patologías de polo anterior que causan Baja Visión.
8. Patologías de polo posterior que causan Baja Visión.
9. Patologías neurológicas que causan Baja Visión.
10. Exploración oftalmológica en BV

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Estudio de materiales colgados on-line y resolución de casos clínicos.

En esta asignatura influirán otras asignaturas del máster que la complementarán, como son las Prácticas Clínicas y el Trabajo de Fin de Máster.

## Criterios y sistemas de evaluación

El sistema de evaluación es común entre todas las materias del módulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: al final de la asignatura se pedirá que el alumno:

- 1.- Identifique correctamente en un esquema los componentes anatómicos del globo ocular.
- 2.- Identifique adecuadamente en un esquema los componentes anatómicos de los anejos oculares.
- 3.- Identifique correctamente en un esquema los componentes anatómicos de la vía visual.
- 4.- Asocie adecuadamente a cada componente anatómico del sistema visual su/s función/es principal/es.
- 5.- Explique acertadamente en qué modo envejecen normalmente el globo ocular, los anejos y la vía visual.
- 6.- Describa correctamente los modos básicos en los que las enfermedades actúan provocando baja visual significativa.

- 7.- Defina y matice adecuadamente los conceptos de discapacidad visual, Baja Visión y ceguera legal.
- 8.- Explique acertadamente qué limitación producen las principales patologías del segmento anterior que pueden dar lugar a Baja Visión.
- 9.- Explique acertadamente qué limitación producen las principales patologías del segmento posterior que pueden dar lugar a Baja Visión.
- 10.- Explique acertadamente qué limitación producen las principales patologías de la vía visual que pueden dar lugar a Baja Visión.
- 11.- Interprete correctamente los aspectos fundamentales de un informe oftalmológico sobre un paciente con Baja Visión.

Estos objetivos serán evaluados mediante:

- Una actividad final obligatoria de carácter práctico basada en resolución de casos clínicos.
- Un test de preguntas de elección múltiple respecto a los aspectos generales teóricos del Módulo de carácter obligatorio.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Para el aprendizaje en esta asignatura concreta, sólo será necesario utilizar la plataforma MOODLE del Campus Virtual de la UVA

El apoyo tutorial se realizará on-line.

## Calendario y horario

La asignatura se imparte de forma no presencial así que es el alumno el que debe completar toda la materia entre el 9 de septiembre y el 18 de diciembre. Se fijará fecha para realizar el examen final a lo largo del mes de enero.

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

Estudio y trabajo autónomo individual

90

Clases prácticas de aula (A)

Estudio y trabajo autónomo grupal

0

Laboratorios (L)

Resolución casos clínicos

25

Prácticas externas, clínicas o de campo

Resolución dudas en foro

25

Seminarios (S)

Evaluación

10

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

Total no presencial

150

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

---

Rosa M Coco Martín.

**FORMACIÓN ACADEMICA:**

- Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid (1990).
- Doctor en Medicina por la Universidad de Valladolid con la calificación Apto Cum Laude, premio extraordinario del doctorado (1996).
- Fellowship en Retina Médica en Moorfields Eye Hospital y el Instituto de Oftalmología de Londres dependiente del University College of London (1996-1997).

**RESIDENCIA DE ESPECIALIDAD:**

- Residencia en Oftalmología en el Hospital Universitario de Valladolid de enero de 1992 a diciembre de 1995, vía MIR, nº orden 355.

**EXPERTO EN:**

- Especialista fundamentalmente en enfermedades hereditarias de la retina dirigiendo una unidad referencial: retinitis pigmentosa, enfermedad de Stargardt, distrofias de conos, retinosquiasis juvenil ligada a X, síndrome de Usher...
- Especialista también Enfermedades vitreoretinianas y patología de la mácula: desprendimiento de retina y VPR, DMAE, CRSC, Agujero de Mácula, Membranas epirretinianas, retinopatía diabética y complicaciones de la Miopía magna entre otras.
- Responsable de la Unidad de Baja Visión y Rehabilitación Visual del IOBA.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

- Alumno interno por oposición de las Cátedras de Oftalmología y de Patología y Clínica Médica de la Universidad de Valladolid (1988-90).
- Residencia en Oftalmología en el Hospital Universitario de Valladolid (1992-95).
- Clinical-Research Fellow en Retina en Moorfields Eye Hospital y el University College of London (1996-1997)
- Facultativo Especialista de Area en el Hospital General de Segovia y en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid (1998).
- Oftalmóloga-Retinóloga del IOBA-FUNGE de la Universidad de Valladolid (1998-2013).
- Directora Médica del IOBA (2005-ahora).
- Profesor Asociado de la Universidad de Valladolid (2005-2013).
- Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Valladolid (2013-2016).
- Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Valladolid (2016-ahora).

**PARTICIPACIÓN EN PUBLICACIONES DE INTERÉS:**

- Autora de más de 70 publicaciones científicas en revistas indexadas (más de 45 en revistas con índice de impacto).
- Autora de 2 publicaciones docentes en revistas y 3 manuales de uso docente.
- Autora de 3 libros y 14 capítulos de libro (uno de ellos en inglés).
- Directora de 4 tesis doctorales.
- Ha impartido más de 230 comunicaciones a congresos, charlas invitadas nacionales e internacionales, presentaciones en cursos y seminarios.

**OTROS MÉRITOS:**

- Ha participado en más de 45 proyectos de investigación y ensayos clínicos como investigador principal o colaborador; así como en 10 proyectos de innovación docente (3 de ellos europeos).
- Acreditada a Profesor Titular desde 2009.
- Miembro de la Sociedad Española de Oftalmología (SEO), de la Sociedad Española de Retina y Vítreo (SERV) y de la Academia Americana de Oftalmología (AAO).
- Patente española P 200801761, Dispositivo de ayuda y protección de la visión, 2008. Extensión a PCT, PCT/ES2009/070202, Dispositivo de ayuda y protección de la visión, 2009, Concedida.
- Revisora de revistas nacionales e internacionales.

---

**Idioma en que se imparte**

Castellano.

---